

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUADORIANBUS CHARTER S.A.

Señores miembros de la junta general:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía EQUADORIANBUS CHARTER S.A. me permito poner a su consideración el informe de la revisión de los registros contables, Estados financieros y documentación sustantiva de las operaciones financieras registradas en el ejercicio económico del 2019.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros es de responsabilidad de los administradores de la compañía, los cuales han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF PARA PYMES y la respectiva implementación y mantenimiento de controles internos.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

El COMISARIO es responsable de expresar una opinión profesional de los estados financieros y registros contables de la compañía, basada en la revisión mediante pruebas selectivas de las cifras reflejadas en la información financiera del ejercicio económico del 2019.

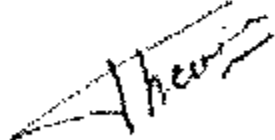
La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos establecidos en las normas internacionales de auditoría, los cuales incluyen pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta las cifras de los estados financieros y la correcta aplicación de las normas internacionales de información financiera NIF PARA PYMES; evaluación del sistema de control interno y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

La administración de la compañía me ha proporcionado información de las operaciones, registros contables y documentación sustantiva de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre 2019 y el correspondiente estado de resultados integral; así como los libros sociales de la compañía y entre ellos, los actas de juntas de accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen base apropiada para expresar mi opinión.

OPINION DEL COMISARIO

En mi opinión, los Estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía EQUADORIANBUS CHARTER S.A. Al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES.

Muy atentamente



COMISARIO